



CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE LA SALA DE GOBIERNO

DON JOSÉ PALAZUELOS MORLANÉS, EL SECRETARIO DE GOBIERNO del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con sede en Madrid.

CERTIFICO: Que la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia de Madrid en sesión celebrada el 20 de enero de 2020 ha adoptado el siguiente acuerdo:

1. CATORCE.- MADRID – JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.- Acta de junta sectorial de jueces, celebrada el día 29/11/2019.

Se da cuenta del contenido de la comunicación de la Sra. Decana de los juzgados de Madrid, de fecha 13/01/2020, a la que se adjunta copia del acta nº 27/2019 de junta sectorial de jueces de lo contencioso-administrativo de Madrid, celebrada el día 29 de noviembre de 2019, en la que se trataron los siguientes asuntos: 1º) Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior nº 18/2019. 2º) Solicitud de concesión a Doña Margarita Silva Navarrete de la Cruz de San Raimundo de Peñafort en la categoría que corresponda. 3º) Propuesta de modificación de las normas de reparto sexta, octava y novena, en lo relativo a las solicitudes de autorización de entrada en domicilio. 4º) Traslado de sede de los Juzgados sifos en la calle Gran Vía nº 52. 5º) Calendario de guardias para el año 2020. 6º) Propuesta remitida por el Ayuntamiento de Madrid en relación con la remisión y devolución de los expedientes administrativos. 7º) Ruegos y Preguntas.

LA SALA DE GOBIERNO POR UNANIMIDAD ACUERDA:

- 1.- Tomar conocimiento del contenido del Acta de Junta Sectorial de Jueces de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, celebrada el día 29 de noviembre de 2019.
- 2.- En relación con el punto 5 del Acta, no ha de entenderse que se trata de las guardias a similitud de los juzgados de instrucción, sino de un turno de reparto de asuntos urgentes.

Notifíquese para su cumplimiento, con indicación de que contra la presente resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial y, en su caso, recurso de revisión, en los



plazos, formas y por los motivos que establece la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Con certificación, participése este acuerdo, en unión de antecedentes, al Consejo General del Poder Judicial y notifíquese al Juzgado Decano de Madrid, a los Colegios de Abogados de la Comunidad de Madrid, al Colegio de Procuradores y al Portal de Transparencia del TSJ de Madrid.

Y para que conste extiendo la presente en Madrid a día 27 de Enero del 2020.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

JOSÉ PALAZUELOS MORTANIÉS

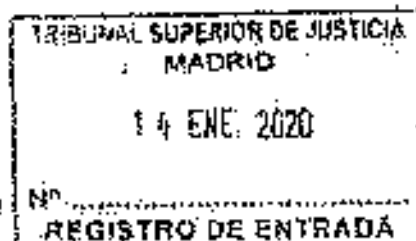
Fdo.: José Palazuelos Mortaniés

REGISTRO PRESIDENCIA Y SECRETARIA DE GOBIERNO TSJM

De: TSJ SALA GOBIERNO
Enviado el: martes, 14 de enero de 2020 12:07
Para: REGISTRO PRESIDENCIA Y SECRETARIA DE GOBIERNO TSJM
Asunto: RV: Acta Junta C-ADMVO_ Para inclusión en Sala de Gobierno 20.01.2020-
Datos adjuntos: ACTA Nº 27-2019_CADMVO_291119.pdf

Registrar a Rosa por Junta de Jueces.

De: DECANATO DE MADRID
Enviado el: lunes, 13 de enero de 2020 13:54
Para: TSJ SALA GOBIERNO <tsj.sala.gobierno@madrid.org>
Asunto: Acta Junta C-ADMVO_ Para inclusión en Sala de Gobierno 20.01.2020



Buenos días,

Seguindo indicaciones de la Ilma. Sra. D^a María Jesús del Barco Martínez, adjunto remito a V.E. Acta nº 27/2019 de Junta de Jueces de los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid, celebrada el pasado 29 de noviembre de 2019, para su inclusión en la próxima Sala de Gobierno que tendrá lugar el próximo 20 de enero.

Atentamente,

JUZGADO DECAÑO DE MADRID
Secretaría Gubernativa
Plaza Castilla, 1
28071 MADRID
Tel.: 91.493.25.99 / 91.493.26.00
Fáx: 91.493.26.02
Correo electrónico: decano@decano.madrid@madrid.org



**ACTA Nº 27/2019 DE JUNTA DE JUECES DE LOS JUZGADOS DE
LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE MADRID**

ASISTENTES

Ilma. Sra. Magistrada Decana, Dña. María Jesús del Barco-Martínez

MAGISTRADOS

Ilmo. Sr. D. Pablo Álvarez López (C-A. 1) VOTO DELEGADO

Ilmo. Sr. D. José Yusty Bastarache (C-A. 3)

Ilmo. Sr. D. Ramón Fernández Flores (C-A. 5) VOTO DELEGADO

Ilmo. Sr. D. Carlos Sánchez Sanz (C-A. 7)

Ilmo. Sr. D. Tomás Cobo Olyera (C-A. 9)

Ilma. Sra. D^a Eva María Bri Peral (C-A. 10) VOTO DELEGADO

Ilmo. Sr. D. Jesús Torres Martínez (C-A. 11)

Ilmo. Sr. D. Alfonso Villagómez Cebrián (C-A. 14)

Ilma. Sra. D^a María Elisa Gómez Álvarez (C-A.16)

Ilma. Sra. D^a Belén Maqueda Pérez de Acevedo (C-A.17) VOTO DELEGADO

Ilmo. Sr. D. José María Abad Liceras (C-A. 18)

Ilmo. Sr. D. Manuel Pérez Pérez (C-A. 20)

Ilma. Sra. D^a Cristina Pacheco del Yerro (C-A. 21) VOTO DELEGADO

Ilmo. Sr. D. José Manuel Ruiz Fernández (C-A.22) VOTO DELEGADO

Ilmo. Sr. D. Marcos Ramos Vallés (C-A. 23) VOTO DELEGADO

Ilma. Sra. D^a María Hueroz Muñoz (C-A. 26)

Ilma. Sra. D^a Susana Abad Suárez (C-A. 27) VOTO DELEGADO

Ilmo. Sr. D. Ángel Rubio del Río (C-A. 29)

Ilma. Sra. D^a Carmen Casado Guijarro (C-A.30) VOTO DELEGADO

Ilmo. Sr. D. Francisco Pléite Guadamillas (C-A.32) VOTO DELEGADO

Ilma. Sra. D^a María Loreto Feltrer Rambaud (C-33) VOTO DELEGADO

Ilma. Sra. D^a Ángela López Yuste Padial (C-34)

Reunidos en la Biblioteca de la Sede de los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, calle Gran Vía nº 19, segunda planta, de Madrid; siendo las 12.00 horas del día 29 de noviembre de 2019, existiendo suficiente quórum se declara válidamente constituida, presidiéndola Ilma. Sra. Magistrada Decana, Dña. María Jesús del Barco-Martínez, y actuando como Secretaria la Ilma. Sra. Dña. Ángela López-Yuste



Padial, Magistrado -Juez del Juzgado de lo Contencioso- Administrativo nº 34, en su condición de Delegado del Decano para la Jurisdicción Contencioso- Administrativa, se dio comienzo a la Junta de Jueces de lo Contencioso- administrativo convocada para el día de hoy.

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA. Lectura y Aprobación, si procede, del Acta anterior nº 18/2019. Se adjunta Acta.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA. Solicitud de concesión a Doña Margarita Silva Navarrete de la Cruz de San Raimundo de Peñafort en la categoría que corresponda.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes acordando incorporar al acta informe motivado.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DE DÍA. Propuesta de modificación de las normas de reparto sexta, octava y novena, en lo relativo a las solicitudes de autorización de entrada en domicilio. Se adjunta propuesta.

Se da lectura a las propuestas de modificación de las normas de reparto;

Tras su debate y estudio se procede a la votación de ambas propuestas con el siguiente resultado:

Votos a favor: 3 votos + 4 delegados

Votos en contra: 8 votos + 7 delegados

No se aprueban las propuestas de modificación de las normas de reparto sexta, octava y novena.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DE DÍA. Traslado de sede de los Juzgados sitos en la calle Gran Vía nº 52.

Se da cuenta del próximo traslado de sede de los Juzgados sitos en el edificio de la calle Gran Vía nº 52 como consecuencia del plan de coordinación provisional de Juzgados y actuaciones complementarias que en los próximos meses va a efectuar la



Comunidad de Madrid, y que ha sido aprobado por la Sala de Gobierno del TSJ de Madrid.

La Junta de Jueces de lo Contencioso Administrativo de Madrid hace constar su disconformidad con dicho traslado en la medida que supone un mayor distanciamiento de sedes, división de la jurisdicción e incomodidad para los profesionales.

Por los asistentes se pone de manifiesto su malestar por la absoluta falta de información por parte de la Sala de Gobierno, sin dar a esta Junta, desconociéndose las condiciones en las que se va a realizar ese traslado, y sin dar la oportunidad de que se propongan alternativas o se barajen otras posibilidades menos gravosas para estos Juzgados y para los profesionales.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DE DÍA: Calendario de guardias para el año 2020.

Se da cuenta del próximo calendario de guardias para el año 2020. Se adjunta dicho calendario como Anexo I.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DE DÍA: Propuesta remitida por el Ayuntamiento de Madrid en relación con la remisión y devolución de los expedientes administrativos. Se adjunta nota a la DGCAJ sobre oficios en papel y devolución de copias de expedientes administrativos.

Se da lectura a la nota remitida por los servicios jurídicos del Ayuntamiento de Madrid relativa al envío y devolución de los expedientes administrativos así como resto de comunicaciones con los Juzgados.

Se toma nota de la propuesta remitida y se acuerda por unanimidad de los asistentes remitir el asunto al Secretario Coordinador a los efectos oportunos ya que se trata de una función que es competencia de los LAJ.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Ruegos y Preguntas.

Se da cuenta de los datos estadísticos correspondientes al año 2019 cerrados a fecha 29 de noviembre de 2019.



DECANATO
JUZGADOS DE MADRID

JUNTA SECTORIAL DE JUECES

Sin más temas que tratar, se dio por finalizada la sesión, siendo las 13.15 horas.

D^a María Jesús del Barco Martínez
Magistrada Juez Decana

D^a Ángela López-Yuste Padial
Magistrada-Juez del JCA nº 34



**ANEXO I. CALENDARIO DE GUARDIAS PARA EL AÑO
2020.**

	SEMANA GUARDIA	JUZGADO
ENERO	Del 7 al 10	CONTENCIOSO Nº 13 y 30
	Del 13 al 17	CONTENCIOSO Nº 14 y 31
	Del 20 al 24	CONTENCIOSO Nº 15 y 32
	Del 27 al 31	CONTENCIOSO Nº 16 y 33
FEBRERO	Del 3 al 7	CONTENCIOSO Nº 17 y 34
	Del 10 al 14	CONTENCIOSO Nº 1 y 18
	Del 17 al 21	CONTENCIOSO Nº 2 y 19
	Del 24 al 28	CONTENCIOSO Nº 3 y 20
MARZO	Del 2 al 6	CONTENCIOSO Nº 4 y 21
	Del 9 al 13	CONTENCIOSO Nº 5 y 22
	Del 16 al 20	CONTENCIOSO Nº 6 y 23
	Del 23 al 27	CONTENCIOSO Nº 7 y 24
	Del 30 de marzo al 3 de abril	CONTENCIOSO Nº 8 y 25
ABRIL	Del 6 al 10	CONTENCIOSO Nº 9 y 26
	Del 13 al 17	CONTENCIOSO Nº 10 y 27
	Del 20 al 24	CONTENCIOSO Nº 11 y 28
	Del 27 de abril al 1 de mayo	CONTENCIOSO Nº 12 y 29
MAYO	Del 4 al 8	CONTENCIOSO Nº 13 y 30
	Del 11 al 15	CONTENCIOSO Nº 14 y 31
	Del 18 al 22	CONTENCIOSO Nº 15 y 32
	Del 25 al 29	CONTENCIOSO Nº 16 y 33
JUNIO	Del 1 al 5	CONTENCIOSO Nº 17 y 34
	Del 8 al 12	CONTENCIOSO Nº 1 y 18
	Del 15 al 19	CONTENCIOSO Nº 2 y 19
	Del 22 al 26	CONTENCIOSO Nº 3 y 20
	Del 29 de junio al 3 de julio	CONTENCIOSO Nº 4 y 21



JULIO	Del 6 al 10	CONTENCIOSO Nº 5 y 22
	Del 13 al 17	CONTENCIOSO Nº 6 y 23
	Del 20 al 24	CONTENCIOSO Nº 7 y 24
	Del 27 al 31	CONTENCIOSO Nº 8 y 25

SEPTIEMBRE	Del 1 al 4	CONTENCIOSO Nº 9 y 26
	Del 7 al 11	CONTENCIOSO Nº 10 y 27
	Del 14 al 18	CONTENCIOSO Nº 11 y 28
	Del 21 al 25	CONTENCIOSO Nº 12 y 29
	Del 28 de sept. al 2 de oct.	CONTENCIOSO Nº 13 y 30

OCTUBRE	Del 5 al 9	CONTENCIOSO Nº 14 y 31
	Del 12 al 16	CONTENCIOSO Nº 15 y 32
	Del 19 al 23	CONTENCIOSO Nº 16 y 33
	Del 26 al 30	CONTENCIOSO Nº 17 y 34

NOVIEMBRE	Del 2 al 6	CONTENCIOSO Nº 1 y 18
	Del 9 al 13	CONTENCIOSO Nº 2 y 19
	Del 16 al 20	CONTENCIOSO Nº 3 y 20
	Del 23 al 27	CONTENCIOSO Nº 4 y 21
	Del 30 de nov. al 4 de dic.	CONTENCIOSO Nº 5 y 22

DICIEMBRE	Del 7 al 11	CONTENCIOSO Nº 6 y 23
	Del 14 al 18	CONTENCIOSO Nº 7 y 24
	Del 21 al 25	CONTENCIOSO Nº 8 y 25
	Del 28 al 31	CONTENCIOSO Nº 9 y 26